



ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, EDUCADORES SOCIALES, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 4 DE JUNIO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (B.O.A. DE 12 DE JUNIO).

El órgano de selección designado por Resolución de 21 de mayo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (B.O.A. de 27 de mayo de 2021), para calificar las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Educadores Sociales, tras la corrección del segundo ejercicio del proceso selectivo,

ACUERDA

PRIMERO.- Respecto a calificación del segundo ejercicio y nota exigible para ser aprobado, en aplicación de la base 8.1.2 de la Resolución de 4 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Educadores Sociales, es necesario para superar este ejercicio obtener una puntuación:

- no inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas (en este caso la media es de 9,364 puntos);
- no inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida -en este caso 17,188 puntos- por lo tanto: 8,594 puntos;
- superior a un tercio de la nota máxima alcanzable -20 puntos es la nota máxima posible del ejercicio-, es decir superior a 6,667 puntos.

Por lo tanto, la nota mínima exigible para superar el ejercicio es 9,365 puntos.

Una vez efectuada la lectura de todos los ejercicios, dar publicidad a la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de las pruebas selectivas, junto con la puntuación obtenida:



N.º	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	NOTA
1	GARCÍA	MARTÍN	ANNA	17,188
2	BÁGUENA	ARRIERO	RAÚL	16,876
3	FREIDKES	SZEINUK	MARIEL	16,314
4	CLOS	LÓPEZ	TAMARA	16,125
5	GARCÍA	ARRUGA	MARÍA CARMEN	15,750
6	DEL RÍO	MOLINER	MARTA	15,375
7	VALENZUELA	BERNAD	GABRIELA	15,314
8	SANCHO	FELEZ	C. INMACULADA	14,939
9	SORIANO	BELTRÁN	MARTA	14,188
10	LÓPEZ	SANZ	VERÓNICA	14,001
11	IBÁÑEZ	GIMÉNEZ	ROCÍO	13,876
12	PARDILLOS	CASANOVA	VIRGINIA	12,688
13	MARÍN	POLO	VICTORIA	11,188
14	PASCUAL	TORRES	IGNACIO	11,001
15	PELEGRÍN	VAL	ALBERTO	10,752
16	MEDIEL	LAHOZ	ANDREA	10,188
17	FORTUNY	CALVO	INÉS	10,000
18	BERMÚDEZ	PAREDES	SUSANA	9,876
19	CAMÍN	GONZÁLEZ	ALICIA PILAR	9,501
20	LOBERA	FORTEA	DANIEL	9,376
21	SANCHO	BALADA	ELISABET	9,376
22	GIMÉNEZ	TENAS	SONIA	9,375
23	QUINONES	CHACÓN	ROSA MARÍA	9,375

SEGUNDO.- Convocar a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio del proceso selectivo a la realización del tercero, que tendrá lugar el próximo día 2 de diciembre de 2021, jueves, a las 10:30 horas, en la Sala Maladeta del Espacio Joven "Baltasar Gracián", sito en c/ Franco y López 4 de Zaragoza.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

M.^a Carmen Sánchez García
Secretaria del órgano de selección

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA